

Facultad de Ciencias Químicas

Córdoba, 15 1111 2016

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 206

Apellido y nombres

Documento Nacionalidad F. Nacim.

Ing F. Ingreso F. Egreso

Carrera: 562

Especialización en Bioquímica Clínica en Endocrinología

Título: 1637

Especialista en Bioquímica Clínica en Endocrinología

AGUIRRE, MARIA CECILIA

DNI: 33006351 argentina

30/04/1987 2011 10/06/2011 13/11/2015

TARIFA, CINTIA SOLEDAD

DNI: 32287385 argentina

25/04/1986 2011 10/06/2011 13/11/2015

Cantidad: 2

Carrera: 567

Especialización en Bioquímica Clínica en Toxicología y Bioquímica

Título: 8227

Especialista en Bioquímica Clínica en Toxicología y Bioquímica Legal

TISOCCO, RAÚL SEBASTIÁN

DNI: 31569638 argentina

03/07/1985 2010 26/03/2010 05/06/2014

Cantidad: 1

Carrera: 571 Especialización en Farmacia Hospitalaria

Título: 7768 Especialista en Farmacia Hospitalaria

FERNANDEZ CARDOZO, ADRIANA ELIZABETH

DNI: 24477071 argentina

26/05/1975 2009 24/07/2009 27/06/2013

Cantidad: 1

Artículo 2° .- Comuniquese al

Resolución N°:

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON Secretario Académico Fac. de Ciancias Químicas-UNC

Fac, de Ciencias Químicas-UNC